

Díaz Gómez F. M.

Universidad Estatal de Udmurtia, Izhevsk, Rusia

LA CORTESÍA EN EL AULA DE ELE: ALGUNOS ASPECTOS TEÓRICOS CLAVE PARA CONTEXTOS RUSÓFONOS

El objetivo de este artículo es ofrecer una síntesis de ciertas ideas clave sobre la cortesía lingüística que pueda ser útil a los profesores de español que trabajan en contextos rusófonos y que no estén familiarizados con este ámbito. Se presenta el debate existente sobre el propio concepto de cortesía en el campo de la pragmática, desde los primeros trabajos de Lakoff hasta las propuestas de Watts. A pesar de que existe cierto consenso sobre su naturaleza, parece demostrado que las connotaciones asociadas al término divergen en diferentes lenguas y culturas. Se indica por qué es importante no descuidar el tratamiento de la cortesía en el aula de lenguas extranjeras aludiendo a las consideraciones que hace Thomas y a los conceptos de fallo pragmático y de transferencia pragmática negativa. Deteniéndonos en la teoría de Brown y Levinson, debido a su mayor influencia y repercusión, se hace un breve recorrido por los sistemas teóricos más relevantes hasta nuestros días, tras describir los conceptos de imagen, acto amenazador de la imagen o la diferencia entre cortesía positiva y negativa. Finalmente, se exponen ciertos aspectos que la cortesía española y la rusa tienen común, así como algunas de sus diferencias. Aun cuando ambas son de preferencia por la cortesía positiva, con un alto grado de dirección, los valores que asocian a la afiliación difieren considerablemente.

Palabras clave: cortesía, español, ruso, competencia pragmática, estudios transculturales.

Сведения об авторе: Диас Гомес, Франсиско Мигель, лектор испанского языка в Удмуртском государственном университете в рамках соглашения о сотрудничестве между УдГУ и Университетом Гранады (Гранада, Испания); e-mail: frmiguel@gmail.com.

Introducción

Los estudios centrados en la cortesía lingüística son quizás de los más abundantes llevados a cabo en el campo de la pragmática en las últimas décadas. El ya clásico debate sobre su universalidad, surgido a partir de la tesis defendida en la pionera y seminal obra de Brown y Levinson [1], ha sido una de las razones por las cuales, desde la década de los ochenta, han proliferado los estudios contrastivos, transculturales -cross-cultural en inglés-. Entre todos ellos, los diseños y objetivos de investigación formulados por el proyecto CCSARP -Cross-Cultural Speech Act Realization Patterns- [2], centrado en la comparación de las peticiones y las disculpas en diversas lenguas, pero con inevitables incursiones en la cortesía, han ejercido una influencia no desdeñable. Esta fecunda actividad investigativa ha tenido su reflejo y continuación en los estudios de lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, y así, el Marco Común Europeo de Referencia recoge las normas de cortesía como elemento de la competencia sociolingüística [3, p. 116]. En este artículo pretendemos ofrecer una perspectiva muy general de la cortesía que pueda ser de utilidad a los profesores de español que trabajan en contextos rusófonos. Para ello, hacemos un rápido repaso de las teorías más influyentes y de ciertos conceptos de las cortesías española y rusa que juzgamos relevantes.

1. La cortesía, un concepto problemático

El propio término cortesía -y el adjetivo, cortés- resulta ciertamente problemático. Tal incertidumbre le rodea, que, a partir de una revisión bibliográfica exhaustiva, podríamos llegar tanto a la conclusión de que existe un consenso sobre aquello a lo que nos referimos con su utilización, como a todo lo contrario. Por una parte, existe la idea, muy generalizada, que vincula la cortesía con el mantenimiento de una abstracta armonía social en los intercambios comunicativos y, del mismo modo, con el deseo de evitar cualquier conflicto o desacuerdo, algo que emana de los primeros

trabajos de Lakoff, donde afirmaba que la cortesía consistía en tres máximas: no imponer nuestra voluntad al interlocutor, darle opciones y buscar que se sienta bien, ser amable con él [4, pp. 293–298]. En 1990 actualizaba estas máximas a tres reglas, conservando en gran medida la esencia: distancia, deferencia y camaradería [5, p. 33]. Estas nociones casan bien con la cortesía enunciada por Leech [5, p. 9], quien indicaba que una de las formas de abordarla es como pilar fundamental de todas aquellas estrategias comunicativas abarcables dentro de lo que Watts denomina *relational work*, y que podemos simplificar aquí como el establecimiento y mantenimiento de buenas relaciones entre los miembros de una sociedad [6, p. 23]. Las mismas ideas, o muy similares, se repiten en otras conceptualizaciones, como las de Kerbrat-Orecchioni [7, p. 40] o Haverkate [8, pp. 13–15], por citar solo algunas trascendentales, y todas ellas tienen en común esa búsqueda de la armonía social y de evasión de todo conflicto, por lo que se podrían agrupar, dentro de la división establecida por Leech [5, p. 21], en explicaciones sociales de la cortesía, que contraponía a las psicológicas, vinculadas al concepto de imagen –face– y a las motivaciones del individuo [5, p. 24].

Si bien estas ideas continúan muy extendidas, a partir de los años ochenta, y en oposición a las afirmaciones universalistas de Brown y Levinson, surgieron multitud de estudios –son de destacar los numerosos realizados por lingüistas asiáticos– que cuestionaban la propia validez del término cortesía. Lo que se estima cortés –o descortés en una determinada sociedad o comunidad de hablantes está sujeto a variaciones culturales, de modo que los valores, pensamientos o sentimientos asociados a un concepto general de cortesía muestran matices, divergencias u oposición [6, pp. 8–9]. Es frecuente que incluso la mera traducción del término inglés empleado originalmente en los primeros estudios sobre estas cuestiones, *politeness*, sea equívoca, y así en español parece difícil establecer una separación nítida entre lo que a veces se denomina cortesía y otras buena educación, urbanidad o buenos modales, entre muchos otros. En el caso ruso, es llamativo el dato de Rathmayr, quien, tras la elaboración de encuestas, llegó a la conclusión de que el término ruso *вежливость* está relacionado con ideas y valores muy diversos, que van desde la no utilización de palabras malsonantes hasta la capacidad de ser cálido y amistoso con el interlocutor [cit. en 6, p. 15]. Todas estas cuestiones han llevado a Watts a hablar de una disputa en torno al término y a cuestionar su propia idoneidad para la investigación académica [6, pp. 8-9].

En cualquier caso, y al margen de definiciones precisas sobre la cortesía, parece evidente, ya desde las obras de Lakoff, que es indisociable del contexto en el que aparece y con el que se relaciona. Leech sostiene que, si pretendemos juzgar el grado de cortesía de un determinado acto de habla, a veces puede ser necesaria una ingente cantidad de datos contextuales [5, pp. 53–54]. Verbigracia, la simple locución por favor puede funcionar como mitigador en una petición y, por ello, funcionar como recurso cortés, pero, del mismo modo, utilizada como respuesta a un comportamiento molesto de otra persona deja de tener ese carácter atenuador y cortés. En consecuencia, no cabe duda de que, a pesar del carácter multidisciplinar que tienen los estudios sobre cortesía, pertenecen al campo de la pragmática, disciplina que, a grandes rasgos, estudia la relación entre el lenguaje y el contexto.

2. La cortesía en el aprendizaje de segundas lenguas

Como indica Watts, la cortesía es algo que debe ser adquirido [6, p. 9]. Tanto los niños, en su lengua nativa, como los estudiantes de segundas lenguas deben aprenderla y, en virtud de ello, resultan sugestivos los estudios que muestran que se trata de un elemento lingüístico difícil de adquirir [9]. Los niños, en efecto, lo hacen con relativa tardanza, algo que puede ser rápidamente comprendido mediante la evocación de esos padres que, ante el regalo recibido por un hijo de corta edad y no agradecido de inmediato, insisten en indicarle: ‘¿Qué se dice?’.

Thomas llama la atención sobre una cuestión que creemos de especial relevancia: mientras los hablantes nativos suelen ser bastante tolerantes con respecto a los errores gramaticales cometidos por sus interlocutores aprendientes de su lengua, no ocurre lo mismo con los denominados fallos pragmáticos, que suelen derivar en juicios negativos sobre su persona; en su consideración, en

suma, como persona maleducada o extraña [10, pp. 96–97]. Si esto es aplicable a cualquier tipo de fallo pragmático, parece manifiesto en el caso de la cortesía, donde, por ejemplo, una mala elección en la forma de tratamiento -la selección del pronombre tú o usted en español, ты o вы en ruso- puede desembocar en consideraciones sobre falta de respeto, o una excesiva frecuencia en la expresión de gratitud -gracias; спасибо- puede parecer demasiado afectada, falsa o extraña.

Más allá del debate sobre la universalidad asociada a la propuesta de Brown y Levinson de cortesía, es innegable que las convenciones acerca de lo que se considera cortés en una cultura determinada varían en otra. Del mismo modo, su expresión, ya sea en el micronivel del acto de habla, es decir, en la utilización de determinadas formas lingüísticas ligadas a manifestaciones corteses, o en el macronivel del discurso, donde entraría, por ejemplo, la organización en la interacción entre los interlocutores, siguiendo la división que establece Haverkate [8, p. 28], también presenta una gran variación de una cultura a otra. La generalización y aplicación de las reglas y convenciones pragmáticas de la lengua nativa -o de otras lenguas conocidas- a la lengua meta, o bien la simplificación de las conocidas en esta, resulta en el fenómeno conocido como transferencia pragmática [11, p. 5]. La transferencia pragmática negativa, siguiendo a Kasper -en oposición a una positiva- [11, p. 12], puede tener diversas consecuencias, que van desde el simple malentendido al fracaso comunicativo. Todo ello constituye una razón más que convincente para que los profesores de segundas lenguas no descuiden tanto el tratamiento de estos elementos pragmáticos en general, como de los referidos a la cortesía en particular. En este punto es preciso recordar la idea de Schmidt de que la mera exposición a un input pragmático adecuado suele no ser suficiente para la adquisición del mismo por parte del alumno [cit. en 9, p. 7].

La cortesía es un aspecto fundamental en las relaciones interculturales. Utilizando el marco teórico de Brown y Levinson, que abordamos en el siguiente apartado, es habitual en los estudios contrastivos la clasificación de las culturas comunicativas según su ethos y su preferencia por estrategias corteses de tipo negativo o positivo. A pesar de que esto presenta complicaciones, el reconocimiento de la prevalencia de un determinado tipo de estrategias es fundamental a la hora de pretender realizar intercambios comunicativos en contextos interculturales con éxito.

3. Teorías sobre la cortesía

Hemos mencionado en varias ocasiones la obra de Brown y Levinson, hito en el estudio de la cortesía lingüística. Su teoría, ya clásica, es la que más influencia ha ejercido en las investigaciones en este campo, en gran parte debido a que uno de sus objetivos era, precisamente, servir de herramienta útil, capaz de ofrecer explicaciones a las similitudes -y, hasta cierto punto, también a las diferencias- presentes en las estrategias y recursos para la expresión de la cortesía en diferentes culturas.

El sistema teórico de Brown y Levinson parte del concepto de imagen -face-, que toman de la obra del sociólogo canadiense E. Goffman, aunque con importantes modificaciones, ya que la descomponen en dos: la imagen negativa -que asocian al deseo de autonomía del individuo, de libertad y de no recibir imposiciones externas-, y la positiva -que, además de corresponderse grosso modo con el concepto original de Goffman, asocian al deseo del individuo de ser aceptado y reconocido por la comunidad a la que pertenece y de establecer lazos con ella- [1, pp. 61–63]. En este sentido, cualquier acción lingüística, cualquier acto de habla es una potencial amenaza para la imagen positiva o negativa: se trata de lo que denominan actos amenazadores de la imagen -face-threatening acts- [1, pp. 65–68]. Una petición, por ejemplo, es un típico acto amenazador de la imagen negativa del oyente.

Este modelo parte también de la obra de Grice y de su principio de cooperación [12, p. 26], que consideran válido, si bien es cierto que de una forma un tanto laxa. En cierta relación con ello está la asunción que realizan de la racionalidad de todo hablante: es a partir de su uso como consigue articular la elección de unos medios con el propósito de unos objetivos concretos [1, p. 64–65]. Por consiguiente, la cortesía es vista por Brown y Levinson ante todo como un conjunto de

estrategias que se deben tener presentes para evitar el conflicto siempre latente -es decir, la potencial amenaza a la imagen tanto del interlocutor como del propio hablante-.

Así pues, ante la realización de un determinado acto amenazador de la imagen, el hablante puede optar por diversos caminos. Por una parte, puede emplear recursos de cortesía negativa - como podrían ser los destinados a preservar la distancia entre los interlocutores y a minimizar las imposiciones- o positiva -aquellos que, por ejemplo, buscan la solidaridad-. Por otra, también le es posible realizar el acto de forma directa, sin ningún tipo de mitigación, o, por el contrario, hacerlo de forma indirecta. Es capaz, en fin, de inclinarse incluso por su no realización si lo considera demasiado osado [1, p. 68–70].

Otro de los conceptos cruciales dentro del esquema brownlevinsoniano es la ecuación que formulan para calcular el peso de una acción lingüística dada, que se deriva del conjunto de tres factores: el poder que un interlocutor puede tener sobre otro -o la ausencia del mismo-, la distancia social que puede separarlos -o su cercanía- y el rango de imposición -cómo es percibido el acto en cuestión en una cultura determinada- [1, p. 76]. La influencia de estos factores son los que determinarán el empleo de unas estrategias de cortesía u otras.

Para finalizar esta brevísima exposición de lo más granado de la teoría de Brown y Levinson, es preciso señalar la idea de que en toda sociedad o comunidad de hablantes existe el predominio de un tipo de estrategias de cortesía, sean estas negativas o positivas. Esta preponderancia se corresponde con lo que denominan el *ethos* de una sociedad determinada [1, pp. 243–245]. Así, es frecuente que los investigadores que parten de este marco caractericen y clasifiquen las culturas comunicativas objeto de su estudio según su predilección por la cortesía negativa -el ejemplo más habitual sería la cultura británica- o bien por la positiva -como es la española-.

La teoría de Brown y Levinson ha sido tan seguida como criticada. Desde la década de los ochenta, numerosos lingüistas han puesto en duda que sea posible hablar tanto de universalidad de la cortesía, como del propio concepto de imagen en el sentido anteriormente referido [13, p. 326]. Han sido muchos los que han calificado de etnocentrista el marco de Brown y Levinson, así como de excesivamente enfocado en el individualismo occidental el concepto de imagen. A este respecto, nos gustaría señalar que su universalismo se ha malinterpretado con frecuencia; una lectura atenta muestra que este se refiere fundamentalmente a la existencia de unos principios subyacentes comunes a todas las culturas y lenguas, lo que no anula el reconocimiento de divergencias en cuanto a la expresión de la cortesía. Por otra parte, los estudios interculturales y comparativos, donde es menester mencionar como mínimo la obra de Wierzbicka [14] y de Blum-Kulka [2; 15], han cuestionado otros aspectos: por ejemplo, la idea de que una mayor indirectez se relacione con una mayor cortesía, tesis ya descartada, como han demostrado los datos extraídos de lenguas como el hebreo, el ruso o el español [15, pp. 140–141].

Se han expuesto muchas otras teorías sobre la cortesía, como la del ya citado Leech y su principio de cortesía, o la precursora de Lakoff, que no podemos analizar aquí. Entre los planteamientos teóricos posteriores al más influyente, el de Brown y Levinson, encontramos aquellos en los que, si bien se advierte una cierta pretensión por alejarse de él, al mismo tiempo no dejan de estar presentes muchos de sus conceptos. Así, podemos referirnos a Scollon y Scollon y su sistema de cortesía -cuyos factores articuladores son los mismos: poder, distancia social y rango de imposición-, que se divide en tres tipos: deferencia, solidaridad y jerarquía [16, pp. 52–55]. En el ámbito de la lingüística hispánica, la propuesta de Bravo de optar por los términos autonomía -en lugar de cortesía negativa- y afiliación -por cortesía positiva- [17, p. 30], si bien tiene la virtud de mostrarse más abstracta y, hasta cierto punto, útil, desde nuestro punto de vista, siguen recogiendo lo fundamental del sistema brownlevinsoniano.

Una visión de la cortesía ciertamente distinta es la ideada por Watts, partiendo en muchos aspectos de Eelen y que ha sido calificada tanto de posmoderna, como de discursiva [18, p. 189; 13, pp. 327–328]. Watts plantea distinguir entre el concepto profano de cortesía -lo que todo el mundo,

los legos en lingüística, consideran cortés o descortés- y su correspondiente académico [6, p. 4]. El primero, la denominada cortesía¹, es un lugar de lucha discursiva sobre lo que se juzga cortés o no. Otra de las ideas más sugestivas del marco de Watts es la de comportamiento político, que podemos explicar aquí de forma simplificada como aquel lenguaje que los interlocutores construyen para ser adecuado en un intercambio comunicativo determinado y que, en su opinión, no se puede calificar ni de cortés ni de descortés [6, p. 21]. Esta propuesta teórica ha despertado también duras críticas y su aplicación a los estudios contrastivos o interculturales no está exenta de problemas [13, p. 329].

4. Algunas consideraciones sobre la cortesía en español y en ruso

Desde que Brown y Levinson enunciaran la tesis de que es posible hablar de la existencia de principios universales que regulan el uso del lenguaje en contexto [2, p. 196], no ha dejado de ser constante el afán de los lingüistas por investigar esta cuestión, dando lugar a conclusiones dispares. Es preciso recordar que su obra partía de la comparación de tres lenguas inconexas centrándose en actos de habla: el inglés, el tzeltal y el tamil –aunque citaban ejemplos puntuales de muchas otras lenguas, como el japonés o el español-. El mismo método –atender a la realización de actos de habla para establecer semejanzas y disimilitudes entre varias lenguas- ha sido utilizado en estudios posteriores, si bien, como en el caso del proyecto CCSARP, se ha ampliado y perfeccionado, delimitando bien los elementos de estudio, configurando herramientas de recogida de datos y construyendo un marco teórico preciso sobre el que fundamentar posteriores comparaciones, dando lugar así a un vasto corpus de estudios transculturales.

No son muy abundantes los estudios que comparan de forma directa la cortesía en español y en ruso; lo más habitual es el contraste entre el inglés y cualquier otra lengua. No obstante, en los últimos años puede advertirse un notable incremento en el número de publicaciones en revistas científicas con este tema, así como de tesis doctorales defendidas y de trabajos de fin de grado o máster realizados.

Tanto el español como el ruso son habitualmente calificados como lenguas o culturas comunicativas con una preferencia por las estrategias de cortesía positiva [19, p. 69]. Sin embargo, los valores que asocian a la imagen positiva o al concepto de afiliación son diferentes. En el caso ruso, la propensión a la cortesía positiva ha sido relacionada por Larina con una estructura social de tipo colectivista [20, p. 2], mientras que en español la afiliación se entendería como la tendencia generalizada a preferir la eliminación de distancias entre los interlocutores [21, p. 17]. Esta característica hace que el estudio intercultural ruso-español sea de gran interés para el lingüista, ya que la mayoría de los estudios contrastivos sobre la cortesía suelen centrarse en la comparación de una lengua con predilección por los recursos negativos con otra en la que los positivos son los más empleados.

En relación con los niveles micro y macrolingüísticos de la cortesía –siguiendo nuevamente a Haverkate-, el hecho de que ambas culturas comunicativas sean partícipes de una propensión por los recursos y las estrategias positivos se refleja, por ejemplo, en una mayor dirección en comparación con lenguas como el inglés o el alemán, o en la inclinación a expresar diversos actos de habla –peticiones, disculpas o sugerencias, entre muchos otros– mediante la utilización de estrategias orientadas hacia el oyente. En el plano microlingüístico esto tiene su corolario tanto en el menor uso de mitigadores ante la realización de un acto amenazador de la imagen, como en la mayor presencia de imperativos sin atenuación –algo que cobra especial importancia en las peticiones, que en español y en ruso parecen no ser tan amenazadoras como en otras lenguas con predominio de los recursos de cortesía negativa-. En español, ambas cuestiones se relacionan con el hecho de que la indirección y su plasmación, el mayor uso de atenuantes, se perciben como la intención del hablante de procurarse cierta distancia con su interlocutor [21, p. 11], algo que, por lo general, se valora de forma negativa en la sociedad española, que Briz califica de cultura de acercamiento. En el caso ruso, la dirección se ha venido relacionando con conceptos tales como la honestidad –el uso de mitigadores puede ser visto como la ausencia de esta-, o la idea de evitar hacerle perder el tiempo al interlocutor [18, p. 191–192].

Filimonova, en un reciente estudio contrastivo sobre la expresión de disculpas en español y ruso, llega a la conclusión de que existen más similitudes que diferencias entre ambas culturas comunicativas [19, p. 70]. La fórmula más utilizada por los informantes de su investigación fue la expresión de disculpa orientada al oyente –прости меня en ruso, discúlpame/perdóname en español–, algo que contrasta con el inglés, cuya orientación preferida es hacia el hablante –I’m sorry–, y que corrobora las ideas previas sobre las disculpas en español y ruso [19, p. 66–67].

A pesar de las similitudes, existen numerosas cuestiones específicas y diferencias. De esta forma, se habla de que en español existe una clara tendencia a expresar halagos –la denominada cortesía valorizante- [21, p. 15], y en el caso del ruso, podríamos destacar la proclividad a dar consejos, extraños incluidos –algo que dentro de la cultura rusa se suele percibir de forma positiva-, o a realizar invitaciones de forma insistente, debido a una asociación entre insistencia y sinceridad [20, p. 7–8]. Con respecto a la expresión de disculpas, en el estudio de Filimonova los informantes rusos propendieron a manifestar en ellas asunción de responsabilidad, posiblemente como recurso de solidaridad, mientras que en los hispanohablantes el grado de aceptación de responsabilidades fue menor [19, p.80]. Asimismo, la frecuencia de utilización de por favor-пожалуйста fue mayor en los informantes rusos, algo que guarda relación con la idea de Larina [20] de que en ruso tiene una fuerza pragmática mayor que en otras lenguas, como el español o el inglés.

Una cuestión interesante en ruso y que no tiene un equivalente claro en español es la diferencia aspectual en la expresión de la cortesía. La popular tesis de Benacchio, según la cual la utilización de perfectivos en imperativos resultaba más neutra e indicaba cortesía negativa, mientras que los imperfectivos guardaban relación con la búsqueda de la solidaridad y la cortesía positiva –por ejemplo, сядьте! frente a садитесь!– [cit. en 22, p. 29–31], no parece haber sido corroborada, y Bunker, en el estudio contrastivo entre rusos y estadounidenses de su tesis doctoral, indica que los imperativos perfectivos se utilizaron al margen de valores como la distancia social o el poder relativo de los informantes [22, p. 294–296].

Finalmente, nos gustaría abordar de forma breve dos cuestiones específicas de cada cultura comunicativa que afectan al estudio de la cortesía. En español, la variación dialectal existente supone que, a pesar de que es posible hablar de unos principios comunes, compartidos por todas las variedades americanas y peninsulares, la cortesía esté sujeta a ciertos cambios. En este sentido, Márquez Reiter y Placencia hablan de la existencia de un continuum de cortesía para las diferentes variedades del español en el que, si bien todas mantienen la citada preferencia por los recursos de la cortesía positiva, es posible reconocer en su extremo positivo el español de España y el de Argentina; situándose en la posición más alejada las variedades mexicana y peruana, donde los recursos y estrategias de la cortesía negativa desempeñan un papel más destacado [cit. en 19, p. 81–82].

En cuanto al ruso, en la actualidad es objeto de estudio de los lingüistas un fenómeno que Rathmayr denomina nueva cortesía rusa [23]. Desde la perestroika y, especialmente, tras la caída de la Unión Soviética, la adopción de una economía de libre mercado, la llegada de empresas occidentales y la mayor penetración de los productos culturales occidentales –del cine estadounidense, en especial- han producido cambios en la cortesía lingüística rusa, que van desde una cierta disminución en el uso de los patronímicos en ciertos contextos, al calco de estrategias del inglés para expresar cortesía [23, p. 2–3; 18, p. 211–212]. A través de encuestas llevadas a cabo en Moscú, Ekaterimburgo, Vorónezh, Volgogrado y Saratov, Rathmayr constata que se trata de una transformación que tuvo como punta de lanza en los noventa al sector de los servicios y que de ahí se ha ido generalizando a la mayor parte de la población –al menos en las grandes ciudades-, que valora positivamente –según las encuestas- estos cambios, a pesar de que una minoría la considere una pérdida de tiempo y contraria a la espontaneidad rusa [23, p. 2–3]. Los resultados del estudio comparativo de las peticiones en inglés, alemán, polaco y ruso realizado por Ogiermann parecen atestiguar la existencia de esta nueva cortesía rusa [18], en el cual los informantes rusos hicieron un uso de estrategias convencionalmente indirectas mayor de lo que cabría esperar.

Conclusión

A lo largo de este artículo hemos pretendido presentar una visión general de la cortesía lingüística como campo dentro de la pragmática, indicando los desafíos que presenta su propia conceptualización –a pesar de que exista cierto consenso sobre los temas de los que se ocupa-, y hemos procurado resaltar el valor de tratarla de forma específica en el aula de segundas lenguas. Como aspecto que puede tener consecuencias negativas en sus intercambios comunicativos, los aprendientes no pueden ser indiferentes a la denominada transferencia pragmática. Finalmente, hemos presentado una breve exposición, lo más resumida que nos ha sido posible, de las teorías más importantes de la cortesía, deteniéndonos en la de Brown y Levinson –que, a pesar de las críticas recibidas y de sus hoy innegables errores, continúa siendo la más influyente- y hemos expuesto algunas de las características fundamentales que debemos tener en cuenta a la hora de confrontar la cortesía española y la rusa. Nuestro propósito no ha sido otro que ofrecer una síntesis comprensible para el profesor de español o ruso no familiarizado con estas cuestiones y ofrecerle algunas herramientas teóricas.

Bibliografía:

1. Brown, P., Levinson, St. C. *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge University Press, 1987. 345 p.
2. Blum-Kulka, Sh., Olshtain, E. “Requests and Apologies: A Cross-Cultural Study of Speech Act Realization Patterns.” *Applied Linguistics*, vol. 5, no. 3, 1984, pp. 197–213.
3. Consejo de Europa. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Traducido por Instituto Cervantes, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2002. 267 p.
4. Lakoff, R. T. “The Logic of Politeness; or Minding Your Ps and Qs.” *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, 1973, pp. 292–305, 1973.
5. Leech, G. *The Pragmatic of Politeness*. Oxford University Press, 2014. 343 p.
6. Watts, R. J. *Politeness*. Cambridge University Press, 2003. 304 p.
7. Kerbrat-Orecchioni, C. “¿Es universal la cortesía?” *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, editado por Diana Bravo y Antonio Briz, Ariel, 2004, pp. 39–53.
8. Haverkate, H. *La cortesía verbal: estudio pragmalingüístico*. Gredos, 1994. 14 p.
9. Bou-Franch, P., Pilar G.-C. “Teaching Linguistic Politeness: A Methodological Proposal.” *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, vol. 41, 2003, pp. 1–22.
10. Thomas, J. “Cross-Cultural Pragmatic Failure.” *Applied Linguistics*, vol. 4, no. 2, 1983, pp. 91–112.
11. Kasper, G. “Pragmatic Transfer.” *University of Hawai‘i Working Papers in ESL*, vol. 11, no.1, 1992, pp. 1–34.
12. Grice, P. *Studies in the Way of Words*. Harvard University Press, 1989. 204 p.
13. Vilkki, L. “Politeness, Face and Facework: Current Issues.” *A Man of Measure. Festschrift in Honour of Fred Karlsson, SKY Journal of Linguistics*, vol. 19, 2006, pp. 322–332.
14. Wierzbicka, A. *Cross-Cultural Pragmatics: The Semantic of Human Interaction*. Mouton de Gruyter, 1991. 416 p.
15. Blum-Kulka, Sh. “Indirectness and Politeness in Requests: Same or Different?” *Journal of Pragmatics*, vol. 11, 1987, pp. 131–146.
16. Scollon, R., Scollon S. W. *Intercultural Communication. A Discourse Approach*. Blackwell Publishers, 2001. 316 p.
17. Bravo, D. “Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía.” *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, editado por Diana Bravo y Antonio Briz, Ariel, 2004, pp. 15–37.
18. Ogiermann, E. “Politeness and In-Directness Across Cultures: A Comparison of English, German, Polish and Russian Requests.” *Journal of Politeness Research*, vol. 5, 2009, pp. 189–216.
19. Filimonova, V. “Russian and Spanish Apologies: A Contrastive Pragmalinguistic Study.” *Indiana University Linguistics Club Working Papers*, vol. 15, no. 1, 2016, pp. 62–102.
20. Larina, T. “Directness vs. Indirectness in Russian and English Communicative Cultures.” *LAUD Series A: General and Theoretical Paper*, no. 647, 2006, pp. 1–21.
21. Briz, A. “La cortesía verbal al hablar en español.” *SinoELE*, vol. 3, 2010, pp. 1–22.

22. Bunker, E. A Cross-Cultural Study on Politeness and Facework Among Russian, American and Russian-American Cultural Groups. Dissertation, The Ohio State University, 2014.
23. Rathmayr, R. "Intercultural Aspects of New Russian Politeness." WU Online Papers in International Business Communication. Series One: Intercultural Communication and Language Learning, vol. 4, 2008, pp. 1–7.

Díaz Gómez F. M.

Udmurt State University, Izhevsk, Russia

POLITENESS IN THE SFL CLASSROOM: SOME THEORETICAL KEY CONCEPTS FOR RUSSOPHONE CONTEXTS

The aim of this article is to provide a summary of some of the most important ideas about linguistic politeness that can be useful for teachers of Spanish as a foreign language –SFL– who work in russophone contexts and who are not familiar with this field of pragmatics. It is shown the existing discussion on the terms polite and politeness since the first works of Lakoff until Watts' accounts. Although there is certain consensus about what politeness means, it is also true that its connotations vary in different languages and cultures. The paper explains why it is important not to neglect politeness in second language learning in reference to Thomas' ideas and in relation to pragmatic failure and negative pragmatic transfer concepts. A brief overview of the most relevant theoretical systems of politeness is given, focusing interest in Brown and Levinson's theory, due to its major influence. Its key ideas, like face, face threatening act or the distinction between positive and negative politeness are described. Finally, the paper discusses some of the main similarities and differences between Spanish and Russian politeness. Although both are often described as politeness systems oriented towards positive politeness, with a high degree of directness, the values related to their understanding of affiliation differ to a considerable extent.

Key words: politeness, Spanish, Russian, pragmatic competence, cross-cultural studies.

About the author: **Diaz Gomez, Francisco Miguel**, Exchange Lecturer in Spanish in Udmurt State University under a Cooperation Agreement between Udmurt State University and University of Granada (Granada, Spain); e-mail: frmiguel@gmail.com.

References:

1. Brown, P., Levinson, St. C. *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge University Press, 1987. 345 p.
2. Blum-Kulka, Sh., Olshtain, E. "Requests and Apologies: A Cross-Cultural Study of Speech Act Realization Patterns." *Applied Linguistics*, vol. 5, no. 3, 1984, pp. 197–213.
3. Council of Europe. *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*, translated by Cervantes Institute, Ministry of Education, Culture and Sport, General Subdepartment of International Cooperation, 2002. 267 p.
4. Lakoff, R. T. "The Logic of Politeness; or Minding Your Ps and Qs." *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, 1973, pp. 292–305, 1973.
5. Leech, G. *The Pragmatics of Politeness*. Oxford University Press, 2014. 343 p.
6. Watts, R. J. *Politeness*. Cambridge University Press, 2003. 304 p.
7. Kerbrat-Orecchioni, C. "Is politeness universal?" *Sociocultural pragmatics: studies on politeness discourse in Spanish*, edited by Diana Bravo and Antonio Briz, Ariel, 2004, pp. 39–53.
8. Haverkate, H. *Linguistic politeness: a pragmalinguistic study*. Gredos, 1994, 14 p.
9. Bou-Franch, P., Pilar G.-C. "Teaching Linguistic Politeness: A Methodological Proposal." *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, vol. 41, 2003, pp. 1–22.
10. Thomas, J. "Cross-Cultural Pragmatic Failure." *Applied Linguistics*, vol. 4, no. 2, 1983, pp. 91–112.
11. Kasper, G. "Pragmatic Transfer." *University of Hawai'i Working Papers in ESL*, vol. 11, no.1, 1992, pp. 1–34.
12. Grice, P. *Studies in the Way of Words*. Harvard University Press, 1989. 204 p.

13. Vilkki, L. "Politeness, Face and Facework: Current Issues." *A Man of Measure. Festschrift in Honour of Fred Karlsson, SKY Journal of Linguistics*, vol. 19, 2006, pp. 322–332.
14. Wierzbicka, A. *Cross-Cultural Pragmatics: The Semantic of Human Interaction*. Mouton de Gruyter, 1991. 416 p.
15. Blum-Kulka, Sh. "Indirectness and Politeness in Requests: Same or Different?" *Journal of Pragmatics*, vol. 11, 1987, pp. 131–146.
16. Scollon, R., Scollon S. W. *Intercultural Communication. A Discourse Approach*. Blackwell Publishers, 2001. 316 p.
17. Bravo, D. "Tension between universality and relativity in politeness theories." *Sociocultural pragmatics: studies on politeness discourse in Spanish*, edited by Diana Bravo and Antonio Briz, Ariel, 2004, pp. 15–37.
18. Ogiermann, E. "Politeness and In-Directness Across Cultures: A Comparison of English, German, Polish and Russian Requests." *Journal of Politeness Research*, vol. 5, 2009, pp. 189–216.
19. Filimonova, V. "Russian and Spanish Apologies: A Contrastive Pragmalinguistic Study." *Indiana University Linguistics Club Working Papers*, vol. 15, no. 1, 2016, pp. 62–102.
20. Larina, T. "Directness vs. Indirectness in Russian and English Communicative Cultures." *LAUD Series A: General and Theoretical Paper*, no. 647, 2006, pp. 1–21.
21. Briz, A. "Linguistic Politeness in Spanish Speech." *SinoELE*, vol. 3, 2010, pp. 1–22.
22. Bunker, E. *A Cross-Cultural Study on Politeness and Facework Among Russian, American and Russian-American Cultural Groups*. Dissertation, The Ohio State University, 2014.
23. Rathmayr, R. "Intercultural Aspects of New Russian Politeness." *WU Online Papers in International Business Communication. Series One: Intercultural Communication and Language Learning*, vol. 4, 2008, pp. 1–7.